



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXXXII A:202/3/001/02  
Número de ejemplares impresos: 500

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 22 de septiembre del 2006  
No. 60

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

### SUMARIO:

ACUERDO POR EL QUE SE CONCEDE AL LICENCIADO MARIO RUIZ DE CHAVEZ Y GARCIA, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 163 DEL ESTADO DE MEXICO, CON RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO, LICENCIA PARA CONTINUAR SEPARADO DE LA FUNCION NOTARIAL POR EL TIEMPO QUE SEA NECESARIO PARA DESEMPEÑAR UN CARGO PUBLICO, Y SE NOMBRA A LA LICENCIADA PATRICIA MONICA RUIZ DE CHAVEZ RINCON GALLARDO, NOTARIA INTERINA DE DICHA NOTARIA.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3414, 3421 y 3428.

**"2006. AÑO DEL PRESIDENTE DE MEXICO, BENITO PABLO JUAREZ GARCIA"**  
SECCION CUARTA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ENRIQUE PEÑA NIETO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 77 FRACCION XXXVII DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 4, 7, 16, 18, 19 FRACCION VI, 28 Y 29 DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MEXICO Y 31 DE SU REGLAMENTO; Y

### CONSIDERANDO

- I. Que mediante acuerdo del Ejecutivo de la Entidad de fecha quince de septiembre de dos mil cinco, se nombró al licenciado Mario Ruiz de Chávez y García, notario titular de la Notaría Pública número 163 del Estado de México, con residencia en el Municipio de Naucalpan de Juárez, México.
- II. El licenciado Mario Ruiz de Chávez y García, titular de la Notaría Pública número 163 del Estado de México, presentó al Gobernador del Estado, solicitud de licencia para separarse de la función notarial, para el desempeño de un cargo público.
- III. Que la solicitud de licencia elevada a la consideración del Ejecutivo, se encuentra ajustada a derecho, conforme a lo dispuesto por el artículo 31 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, por lo que es procedente conceder la licencia solicitada.
- IV. Que siendo de orden público la función notarial, su prestación debe darse en forma permanente para no afectar los intereses de los particulares que tramitan sus asuntos en la notaría citada.
- V. Que la licenciada Patricia Mónica Ruiz de Chávez Rincón Gallardo, viene desempeñando el cargo de notaría interina en la notaría número 163, del Estado de México.

Por lo expuesto y con fundamento en las disposiciones legales invocadas, he tenido a bien expedir el siguiente:

#### ACUERDO

- PRIMERO:** Se concede al licenciado Mario Ruiz de Chávez y García, titular de la Notaría Pública número 163 del Estado de México, licencia para continuar separado de la función notarial por el tiempo que sea necesario para desempeñar un cargo público.
- SEGUNDO:** Se nombra a la licenciada Patricia Mónica Ruiz de Chávez Rincón Gallardo, notaria interina de la Notaría Pública número 163 del Estado de México, con residencia en el Municipio de Naucalpan de Juárez, México, para continuar desempeñando la función notarial durante el término de la licencia concedida al notario titular.
- TERCERO:** Notifíquese el contenido del presente acuerdo al notario titular licenciado Mario Ruiz de Chávez y García, para su conocimiento y efectos legales correspondientes.
- CUARTO:** Notifíquese el presente acuerdo a la licenciada Patricia Mónica Ruiz de Chávez Rincón Gallardo, para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

#### TRANSITORIOS

- PRIMERO:** Publíquese el presente acuerdo por una sola vez en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".
- SEGUNDO:** El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los veintidós días de septiembre de dos mil seis.

#### SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO

LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO  
(RUBRICA).

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

DR. EN D. VICTOR HUMBERTO BENÍTEZ TREVIÑO  
(RUBRICA).

---

#### AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

---

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE E D I C T O

Exp. 573/103/2006, ABEL VAZQUEZ SERAFIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación de calle Corregidora s/n, Guadalupe Yancuictlalpan, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 40.60 m con Privada Dos

Mil; al suroeste: 41.15 m con Prolongación Corregidora; al este: 97.80 m con Filigonio López Gutiérrez; al oeste: 10.00 m con Josefina Soriano, 11.00 m con Silvia Rivera, 37.00 m con Genaro Méndez, 4.00 m con Genaro Méndez, 4.00 m con Juan Sánchez. Superficie aproximada de 2,021.45 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 20 de junio de 2006.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3414.-22, 27 septiembre y 2 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC  
E D I C T O**

Exp. 327/124/2006, AVILES RODRIGUEZ SEBASTIAN DANIEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Albarranes, denominado "El Tronconal", municipio de Temascaltepec, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 56.00 m y colinda con Teodomira Valdés, ahora con el Sr. Lorenzo Luján Rivera; al sur: 140.00 m antes con Justa Collin ahora con el Sr. Lorenzo Luján Rivera; al oriente: en 3 líneas una de 45.00 m antes con Enrique Valdés ahora con Lorenzo Luján Rivera, otra 56.00 m con Lorenzo Luján Rivera y otra de 33.00 m antes con la Sra. Anita Rivera, ahora con Lorenzo Luján Rivera; al poniente: 44.00 m con el Sr. Lorenzo Luján Rivera. Superficie de 0-87-22 Has, su calidad es de temporal de segunda.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 18 de septiembre de 2006.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3421.-22, 27 septiembre y 2 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O S**

Expediente Núm. 4877/301/06, promovente MIGUEL ANGEL LOPEZ MONROY, inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Loma Bonita, del municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: en 28.00 m con Zeferino Peña Luján; al sur: en 28.00 m con callejón sin nombre; al oriente: en 12.65 m con carretera Apaxco-Zumpango; y al poniente: en 12.65 m con Rosario Gaspar Aranda. Teniendo una superficie de 354.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 29 de agosto de 2006.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3429.-22, 27 septiembre y 2 octubre.

Expediente Núm. 4875/300/06, promovente GERARDO CASTILLO CAMPOS, inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en calle Zaragoza sin número, Segunda Sección del Barrio de Santiago, municipio y distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: en 14.20 m con Jesús Pillado; al sur: en 14.20 m con Francisco Vargas Núñez; al oriente: en 14.00 m con Jesús Delgado; al poniente: en 14.00 m con calle Zaragoza. Teniendo una superficie de 198.80 m<sup>2</sup> y superficie construida de 28.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 29 de agosto de 2006.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3429.-22, 27 septiembre y 2 octubre.

Expediente Núm. 4873/298/06, promovente ALFONSO MIGUEL JUAREZ, inmatriculación administrativa, sobre un terreno de los llamados de común repartimiento, ubicado en el

Barrio de San José, municipio de Tequiquiac, distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: en 35.00 m con Modesto Miguel; al sur: en 54.00 m con Venancio Miguel; al oriente: 14.50 m con Modesto Miguel; y al poniente: en 19.10 m con Camino Nacional. Teniendo una superficie de 782.94 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 29 de agosto de 2006.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3429.-22, 27 septiembre y 2 octubre.

Expediente Núm. 4862/296/06, promovente JOSE LUIS RAMOS MARTINEZ, inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sor Juana Inés de la Cruz número 16, Barrio de San Juan, municipio de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: en 7.75 m con María Elena Omaña Viuda de Díaz; al sur: en 7.55 m con calle Sor Juana Inés de la Cruz; al oriente: en 17.80 m con Pedro Cedillo Elizalde; y al poniente: en 17.80 m con Manuela A. Díaz Omaña. Teniendo una superficie de 138.17 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 29 de agosto de 2006.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3429.-22, 27 septiembre y 2 octubre.

Expediente Núm. 4736/251/06, promovente SALVADOR AGUILAR TORRES, inmatriculación administrativa, sobre un predio ubicado sobre la carretera Apaxco-Zumpango, del municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: en 50.00 m con Juan J. Aguilar Torres; al sur: en 50.00 m con Concepción Aguilar Torres; al oriente: en 23.00 m con camino a la Tarjea; y al poniente: en 23.00 m con José Luis Aguilar Torres. Teniendo una superficie de 1,150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 29 de agosto de 2006.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3429.-22, 27 septiembre y 2 octubre.

Expediente Núm. 4735/250/06, promovente SALVADOR AGUILAR TORRES, inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Juárez sin número, Loma Bonita, del municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: en 162.50 m con Salvador Aguilar Torres y José Luis Aguilar Torres; al sur: en 193.30 m con José Luis Aguilar Torres; al oriente: en 27.00 m y 24.80 m con camino a la Tarjea; y al poniente: en 51.90 m con Ejido de Tequiquiac. Teniendo una superficie de 9,224.11 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 29 de agosto de 2006.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3429.-22, 27 septiembre y 2 octubre.

Expediente Núm. 4734/249/06, promovente CONCEPCION AGUILAR TORRES, inmatriculación administrativa, sobre el terreno ubicado en Avenida Juárez sin número, Loma Bonita, del municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: en 107.00 m con barranca; al sur: en 80.80 m con E. Fernando Hernández Arenas; al oriente: en 102.80 m con calle Emiliano Zapata; al poniente: en 95.30 m con carretera Zumpango-Apaxco. Teniendo una superficie de 9,263.23 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 29 de agosto de 2006.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3429.-22, 27 septiembre y 2 octubre.

Expediente Núm. 1338/103/06, promovente GERARDO HERNANDEZ HERNANDEZ, inmatriculación administrativa, sobre el terreno ubicado en Plaza Juárez sin número, en Tlapanaloya, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: en 25.13 m con Laura Hernández Hernández; al sur: en 25.02 m con Paula Hernández Hernández; al oriente: en 13.06 m con Gloria Hernández Angeles; y al poniente: en 13.06 m con calle Palma. Teniendo una superficie de 327.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 29 de agosto de 2006.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3429.-22, 27 septiembre y 2 octubre.

Expediente Núm. 1337/102/06, promovente PAULA HERNANDEZ SANCHEZ, inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en la Plaza Juárez sin número, en Tlapanaloya, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: en 25.02 m con Gerardo Hernández Hernández; al sur: en dos líneas una de 20.30 m con Plaza Juárez y otra de 5.08 m con Plaza Juárez; al oriente: en 13.33 m con Gloria Hernández Angeles; al poniente: en 11.17 m con calle Palma. Teniendo una superficie de 327.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 29 de agosto de 2006.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3429.-22, 27 septiembre y 2 octubre.

Expediente Núm. 4867/297/06, promovente MARIA MAGDALENA GARCIA JANDETTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno ubicado en Avenida Morelos número 17, en el poblado de San Bartolo Cuautlalpan, municipio y distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: en 27.00 m con Privada Morelos y Hermanos Pérez; al sur: en 27.00 m con Hermanos Casasola; al oriente: en 12.00 m con Rolando García; al poniente: en 12.00 m con Magdalena Rodríguez. Teniendo una superficie de 324.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 21 de agosto de 2006.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3429.-22, 27 septiembre y 2 octubre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO EDICTOS

Exp. 4890/266/06, AMPARO SALINAS ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado Lote Número Quince, que se encuentra ubicado en calle Aurora número quince, manzana cuatro, Colonia El Arenal, poblado de Santiago Cuautlalpan, perteneciente al municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Aurora, al sur: 10.00 m con Miguel Meza, al oriente: 20.00 m con Darío Jiménez Cruz, al poniente: 20.00 m con Teresita O. Romero Medina. Con una superficie de: 200.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 1 de septiembre del 2006.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. María de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3429.-22, 27 septiembre y 2 octubre.

Exp. 5433/330/06, CRISTINA DELGADO MUÑOZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado "El Arenal", que se encuentra ubicado en la Cerrada de Constitución número cuarenta y tres, del poblado de San Bartolo en el Municipio de Acolman, distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 23.00 m con Daniel Delgado Olivares, al sur: 23.00 m con José Tomás Delgado Muñoz, al oriente: 7.20 m con Avenida Constitución (Cerrada); al poniente: 8.00 m con Elvira Olivares Altamirano. Con una superficie de: 175.42 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 1 de septiembre del 2006.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. María de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3429.-22, 27 septiembre y 2 octubre.

Exp. 3867/233/06, MARIANA CANDELARIA VAZQUEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado "Matocxo", que se encuentra ubicado en la calle Kukulkan, número diez, Col. Nueva San Pedro, Barrio de Purificación en el municipio de San Juan Teotihuacan, distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 10.00 m con Ramón Anaya Astorga, al sur: 10.00 m con calle Kukulkan, al oriente: 20.00 m con Alfredo Vázquez Mendoza, al poniente: 20.00 m con Aurora López Pacheco. Con una superficie de: 199.07 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 1 de septiembre del 2006.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. María de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3429.-22, 27 septiembre y 2 octubre.